

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 22

Sesión : Nº 22

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 03 de agosto del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Lilian Jouanet Marín y Secretaria de Actas la Srta. Dennys Gutiérrez M.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz.**

Se unen a la sesión On line don David Araya F. Asesor Jurídico, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, don Mario Tapia P. Director DAEM.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** siendo las **15:06 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal y vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 21 de fecha 20 de julio del 2022.**

El **alcalde de la Comuna** solicita emitir votación de aprobación o rechazo de acta sesión ordinaria Nº 21 de fecha 20 de julio del 2022, **la cual es aprobada por 7 votos a favor.**

2.0.- CUENTAS: NO HAY.**3.0.- TABLA ORDINARIA:**

3.1. Memorándum Nº154 de fecha 01 de agosto del 2022, de parte del Director de Dirección Jurídica, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme los siguientes convenios.

1. Convenio denominado **“COLABORACIÓN DE TRASPASO DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PASAJEROS INFRACTORES, CON LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE”**
2. Convenio denominado **“COLABORACION SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI”**

Entrega antecedentes respecto del tema, el Director de Asesoría Jurídica, don David Araya F, quien señala que estos convenios son con la Subsecretaria de Transporte y están sometidos para la aprobación del Honorable Concejo porque exceden el periodo alcaldicio, de acuerdo al artículo 88

de la ley de tránsito, estos convenios son en cumplimiento de ese mandato legal y dicen relación con la transformación digital que busca que los mecanismos sean a través de medios digitales.

El 1er. Convenio es de colaboración de traspaso de información con el registro de pasajeros e infractores entre la subsecretaria y la municipalidad de Collipulli, lo que busca este convenio es que se coloque a disposición de la municipalidad de Collipulli la información contenida en el registro de pasajeros e infractores, particularmente el Rut, el monto de la multa, rol y año de la causa.

El 2do. Convenio es de colaboración lo que busca es que se ponga a disposición de la municipalidad de Collipulli información relativa de los certificados de revisión técnica, verificación de emisiones la que se va a tener accesible a través de un portal web.

Cede la palabra a **don Adonis Subiabre, informático**, quien entrega antecedentes indicando que el municipio se encuentra contratando nuevos servicios de las nuevas tecnologías de la información a través de la nueva ley de transformación digital es por lo que se están implementando, para esto hay que tener estos convenios, de lo contrario no se van a poder consultar las bases de datos del Ministerio de Transporte ni tampoco las nuestras.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, respecto del Convenio denominado **“COLABORACIÓN DE TRASPASO DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PASAJEROS INFRACTORES, CON LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE**, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 136

“Se acuerda aprobar que el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez firme en representación de la Municipalidad de Collipulli, el Convenio denominado “Convenio de Colaboración Traspaso de Información Registro de Pasajeros Infractores con la Subsecretaria de Transporte, el cual se mantendrá vigente por 2 años o mientras las vías de acceso al Registro de pasajeros infractores también lo estén, pudiendo superar el periodo alcaldicio.”

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, respecto del Convenio denominado **“COLABORACION SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI”** quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 137

“Se acuerda aprobar que el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez firme en representación de la Municipalidad de Collipulli, el Convenio denominado “Convenio de Colaboración Traspaso de Información Registro de Pasajeros Infractores con la Subsecretaria de Transporte, el cual se mantendrá mientras el sistema de la Subsecretaria también lo esté, pudiendo superar el periodo alcaldicio”

3.2.- Informe técnico N° 083 de fecha 01 de agosto del 2022, de parte del Director de SECPLAC, quien solicita acuerdo para aprobar la actualización de los costos de operación y mantención de la iniciativa “Construcción Posta de Salud Rural Villa Esperanza” en base al acuerdo N°235 de fecha 01 de agosto 2018.

Tabla informativa, valores de proyecto:

| Ítem | Valor Anual M\$ |
|------------------|-----------------|
| Costos operación | 41.000 |
| Mantención | 6.823 |
| Total | 47.823 |

Se presenta para entregar antecedentes el Director de SECPLAC, don Joaquín Gallardo Orellana quien explica lo siguiente, que es una actualización de los costos de operación y mantención para el funcionamiento de la posible nueva Posta de Salud Villa Esperanza, hay que entender que esto es una estación médico rural que apunta a una construcción de una nueva posta de salud, esto debe hacerse porque es un proyecto que entro a un proceso reevaluación ya que la dirección de arquitectura licitó más de dos veces este proyecto y no se tuvo oferentes ya que por la pandemia y la fluctuación de los precios el valor de la moneda ha cambiado de acuerdo a la evaluación que hizo

el MOP de M\$600.000 en obras civiles cuando se postuló a este trabajo, ahora se estarían hablando de más de M\$1.100.000 en obras civiles, es por eso que se debe hacer la reevaluación y también hacer la actualización de los costos de operación y mantención.

Concejala Jullyana Bustos consulta si este proyecto ¿salió favorable para la construcción de la posta de villa esperanza? **Alcalde le** responde que desde hace 2 años que salió aprobado, el problema es que el GORE ha subido como 3 veces la licitación al portal y no ha llegado ninguna empresa, por el sector y la inseguridad, ninguna empresa se ha interesado, se van a inyectar más recursos al proyecto y se espera que haya empresas que se interesen.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo. Nro. 138

“Se acuerda aprobar que la Municipalidad de Collipulli asuma los gastos de operación y mantención y funcionamiento del proyecto FRIL presentado ante el Gobierno Regional de la Araucanía de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre de la Inversión | Costos de Operación Mantención y Funcionamiento Anual | |
|--|--|------------------|
| Construcción Posta de Salud Rural Villa Esperanza | <i>Costos de operación</i> | <i>M\$41.000</i> |
| | <i>Costos de Mantención</i> | <i>M\$ 6.823</i> |
| | TOTAL | M\$47.823 |

Don Joaquín Gallardo, SECPLAC hace uso de la palabra para agregar que el proceso que sigue es hacer la reevaluación del proyecto con los valores que se están dando ahora, no solo por las obras civiles sino también por los equipos y equipamientos que la directora de salud con el equipo actualizó; se está pidiendo a arquitectura que actualicen los gastos administrativos y la asesoría a la inspección. Una vez con la actualización de los documentos que se piden, se presenta a todo al Ministerio de Desarrollo Social, para nuevamente tener un RS que es la aprobación técnica del proyecto, con eso se ingresa nuevamente al GORE para que asignen los nuevos recursos con lo ya aprobado, luego el GORE aprueba con la dirección de arquitectura del MOP para que ellos hagan la licitación, por la envergadura del proyecto la licitación y la contratación la inspección de los trabajos lo hace la dirección de arquitectura del MOP, eso es lo que se espera, pasará lo mismo con la posta de Maica.

3.3.- Informe técnico N° 084 de fecha 01 de agosto del 2022, de parte del Director de SECPLAC, quien envía información relativa a licitación y contratos firmados a la fecha, con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

3.4.- Memorandum N° 088 de fecha 01 de agosto del 2022, de parte de la Directora de Control Interno quien solicita acuerdo para fijar fecha dentro de la segunda quincena del mes de agosto, para realizar sesión de comisión con el objeto de realizar presentación del cumplimiento de las funciones de la Dirección de Control Interno, en conformidad del Artículo 29 letra f) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La concejala Jullyana Bustos solicita que la mesa de comisión sea presencial y en la jornada de la tarde.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 139

“Se acuerda realizar Sesión de Comisión presencial para el próximo día 11 de agosto con la Dirección de Control Interno a las 15:00 horas, con el fin de realizar presentación sobre el cumplimiento de funciones de la Dirección de Control Interno”

4.- PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA

Informa sobre los hechos ocurridos en el complejo educacional de Collipulli, se enteró por redes sociales, hoy a 1era. hora sostuvieron reunión con la directora y equipo técnico del COMPLEDUC donde dieron a conocer los hechos los que no tolera; van a denunciar los hechos, lo que está pasando no lo aceptara, no aceptara la violencia en los jóvenes. **Cede la palabra al director DAEM Mario Tapia**, quien ratifica que hoy en el transcurso de la mañana se reunieron con el equipo de profesionales del Complejo educacional, donde hicieron alrededor de 12 solicitudes, tomaron algunos acuerdos, algunas de esas solicitudes se van a realizar dentro del establecimiento, las otras se harán en la dirección de administración de educación, la reunión fue amena, fue una buena reunión donde los profesores y asistentes de la educación quedaron más tranquilos respecto de las solicitudes que se estaban haciendo; agrega que también asistió carabineros que estaban haciendo una reunión con don Manuel, carabineros se comprometió a que van a tener presencia fija en las entradas y salidas, hasta el momento no ha sido así, pero se comprometieron a eso y en la noche tener un patrullaje preventivo para los alumnos de la noche, a partir de mañana se hará efectivo. Los otros requerimientos se tienen que hacer en conjunto para sacar esta problemática que no solo pasa en la comuna, otras situaciones deben mejorarlas con la seremi de educación por lo que pedirán una audiencia, ante solicitud que están haciendo los profesores del COMPLEDUC.

Solicita la palabra la concejala Jullyana Bustos, quien lamenta lo sucedido ayer, ve la preocupación de muchos profesores, y agrega que ellos como concejales son autoridades de continuidad, van para el 7mo. Año dentro de la municipalidad, conocen muchos de los problemas dentro de los establecimientos, y se pregunta si ¿ha existido preocupación al respecto? Valora que hayan recibido a la directora, y los profesionales que estaban en acompañamiento, debe hacerlo porque es el sostenedor, han tocado mucho los temas de los establecimientos solo los escuchan, pero no han hecho nada, hoy por ejemplo un establecimiento está a la espera de un proyecto, se está dilatando, los alumnos están muy hacinados, como municipalidad pudieran conversar con la Seremi de Educación, ha tratado de mover contacto para poder hablar y mejorar, también ver la posibilidad de ver el espacio del ex internado masculino, hubo un dictamen de que no podía dividir por la administración, pero se podría ver la posibilidad que el director hablara con la SEREMI y llevar a cabo eso; si pasa algo más grave en el establecimiento van a ser los responsables porque son las autoridades, ayer hubo una alerta, espera que no pasen a mayores estos problemas, los profesores están preocupados.

2do.punto, no tienen un espacio para los recreos, el espacio donde se hace la feria tiene una pandereta deteriorada, hoy la preocupación del establecimiento es el cierre perimetral de ese lado, ¿cómo van ayudar en ese cierre como municipalidad ¿con malla? para que tengan mejor visibilidad, porque el COMPLEDUC parece una cárcel ¿Cómo trabajaran con el COMPLEDUC? Hay que sacar la pandereta y repararlas ¿con qué recursos? porque está pidiendo auxilio, los profesores están muy preocupados.

Lo otro mencionar que los mobiliarios del establecimiento están en mal estado, sillas disparejas, pizarras malas, se pregunta si pueden mejorar el mobiliario del COMPLEDUC agrega que el ex internado tiene mejor mobiliario que el COMPLEDUC, hay estufas que están en malas condiciones, ver de alguna forma como mejorar el espacio del COMPLEDUC.

Para finalizar la intervención, indica que ella en su primer periodo solicito reunirse con los directores del establecimiento, para que se vuelva a retomar las reuniones con los directores de cada establecimiento, funcionaban muy bien hay que volverlos a retomar, ser autoridades más cercanas, el dialogo es primordial.

Alcalde, rebate que desde el año 2020 que se están esperando las carpetas del Complegue para sacar el RS, esa es la problemática que se tiene por el exceso de alumnos, llevan dos años esperando, vino la pandemia, lamentablemente atraso todo, mañana don Luis Gutiérrez el director Subrogante, quedo de hacer llegar las carpetas para que luego sean revisadas por don Joaquín Gallardo y enviarla al GORE y buscar los recursos; han enviado correos a la directora y don Luis para que aceleren los

procesos, es la única manera de poder dar comienzo y buscar los recursos, esta lista la maqueta, se ha trabajado en conjunto, pero faltan las carpetas.

Don Mario Tapia DAEM reiterar que el alcalde para solicitar los recursos para la construcción del nuevo liceo, necesitan las carpetas que se entregaron el año 2020, estuvieron pidiendo la información, por distintos factores el COMPLEDUC no ha podido entregar esas carpetas, con la reunión se comprometieron a entregarlas mañana. Don Joaquín puede dar el visto bueno, ahí pueden solicitar los recursos para poder construir, eso depende de la dirección del colegio. Respecto a las estufas que es una inquietud súper válida, eso se puede comprar a través de la Ley SEP, el COMPLEDUC tiene los recursos para hacerlo, la escuela Thomas Alva Edison y de Mininco lo hicieron teniendo menos recursos, depende del equipo directivo del complejo educacional y lo han conversado, el alcalde o el DAEM no pueden imponerles un plan de mejoramiento para comprar las estufas, también pueden comprar el mobiliario si no quieren hacerlo. La escuela de Mininco tiene 90 Sillas y mesas para ser prestadas en comodato. Respecto al mejoramiento de la pandereta ellos están solicitando que eso se levante cada vez más y se refuerce, no quieren rejas para poder interactuar con las personas. **Concejala Jullyana Bustos**, es opción de ello lo que quieren pero que sea luego. Si la carpeta se la traerán mañana, no cree que se hayan demorado un día en hacer el trabajo, ya estaba lista, quizás faltaba comunicación. **Don Mario Tapia DAEM** lo que tienen en esas carpetas son solicitudes a distintas empresas en relación a los valores de las sillas de las mesas de todo lo que va implementar el nuevo COMPLEDUC y la principal queja que ha tenido la escuela es que la empresa no le entrega los presupuestos eso ha hecho que tengan que ir cambiando esto con el tiempo, eso ha ido atrasando la situación, ellos tenían una duda, Joaquín se los resolvió, no es que falte comunicación porque han conversado muchas veces con la dirección del COMPLEDUC, están a la espera de las carpetas, ojala las entreguen mañana para que don Joaquín les dé el visto bueno y don Manuel pueda conseguir los recursos de la reposición del COMPLEDUC.

Solicita la palabra la concejala Carolina Valenzuela haciendo mención a lo indicado por la concejala Jullyana Bustos, respecto de los antecedentes que deben llevar las carpetas que es tan complicado para que se demoren dos años, cree que todos deberían hacer un esfuerzo tocar todas las puertas que sean necesarias, deberían retomar lo que son las comisiones, la comisión de educación porque se enteran de las cosas por otras personas sobre lo que está pasando, el tema del hacinamiento en el Liceo es complejo, disculpando la palabra ese liceo parece cárcel, parecen animales los alumnos porque no tienen espacio suficiente, cree que eso igual genera roce y grado de agresividad, es importante que se lleve a cabo el proyecto, ¿qué es lo que está faltando? no puede ser que el proyecto de la escuela El Amanecer dure más de 1 año, ¿qué es lo que debe llevar la carpeta para que pueda avanzar? ¿Por qué se está demorando tanto? Porque si dicen que es para comprar mobiliario hay administrativos contables en cada colegio están comprando siempre, por lo que le extraña que se les esté ocupando el tiempo a los profesores para cotizar, están entrampados en eso. **Don Mario Tapia DAEM** todo lo que llevara adentro del COMPLEDUC tiene que ser elaborado por los profesores y asistentes de la educación, el día de mañana para que se inaugure ellos van a ser los que harán uso del Complejo Educacional, las cosas que trabajan con las especialidades lo hacen con los profesores, no con los administrativos contables, ellos deben hacerse cargo de lo que quieren en cada una de las salas de clases, eso es lo que han ido trabajando y se han demorado, también es porque las empresas en las que les piden las cotizaciones no quieren enviarlas, eso ha hecho que se entrapen, sería fácil que él dijera lo que quiere que lleve el complejo educacional pero no trabaja en el COMPLEDUC los profesores después tendrán los problemas es por eso que todos los requerimientos deben salir de ellos. **Alcalde**, comenta que es lo mismo que hizo el colegio Miguel Huentelén es más pequeño. **Concejal Carolina Valenzuela**, recuerda que eran los apoderados que estaban trabajando en esa carpeta, la última vez la entrego la presidenta. **Alcalde**, comenta que la entregaron solamente, pero el trabajo lo realizó el equipo técnico, ellos saben los insumos y materiales que se van a usar en el establecimiento. Han esperado 2 años. **Concejal Carolina Valenzuela**, no van a esperar dos años más. **Alcalde**, don Luis se comprometió a que el DAEM la revise y luego don Joaquín la evalúa y lo envíen a Temuco para que les entreguen el RS para luego buscar los recursos. Están esperando que se termine este proceso que es largo, don Luis está al tanto de todo, están preocupados del tema, hay que apurarlo, pero Don Luis se comprometió a entregarlos en día lunes.

Concejal Jullyana Bustos para no cortar el hilo de educación, quizás se interpreta mal, el Director del DAEM igual debería estar trabajando con los colegios para el anhelado proyecto para los alumnos, si como alcalde esta tan entusiasmado para trabajar, entregar el bienestar, tiene que estar con los profesores, con el equipo del proyecto para que los funcionarios puedan hacerlo de la mejor

forma, Don Mario se ríe no sabe de qué, que le parece gracioso. **Don Mario Tapia DAEM** no es eso, sino que no corresponde lo que está diciendo. **Concejala Jullyana Bustos**, don Mario debería estar más en conjunto trabajando con los directores, el alcalde que lo puso a usted como director de departamento. **Don Mario Tapia DAEM** señala que se ganó el concurso. **Concejala Jullyana Bustos**, pero es el alcalde quien pone la raya, no confundan a la ciudadanía. **Interviene el Alcalde de la comuna** señalando que se está desviando del tema, han tenido reiteradas reuniones con el equipo técnico, mañana don Luis hará llegar las carpetas. **Concejala Jullyana Bustos**, señala que como concejala y como la alta mayoría que la escogió la ciudadanía, por la preocupación quiere un acuerdo de concejo para sostener una reunión de equipo de profesores y directores del Complejo Educacional. **Alcalde de la comuna** ¿cuál es el motivo? ¿Si mañana harán llegar las carpetas? **Concejal Jullyana Bustos**, los motivos que se están viendo, como concejala tiene la idea que sostengan una reunión con los profesores y los directores, ver lo que están trabajando en el proyecto y ver la necesidad, como concejala de la comuna y el juramento que hizo es velar por el bienestar. Le hubiera gustado que fuera hoy, tienen un WhatsApp de concejales, solicita que sea lo antes posible.

Alcalde de la comuna acogiendo lo indicado por la concejala Jullyana Bustos, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

Concejala Jacqueline Ponce, señala que debería ser urgente estaría de acuerdo que sea el día viernes. Es grave lo que paso, no vaya a morir un joven, después se van arrepentir de no haber buscado solución. **Alcalde de la comuna dice** que se va a preguntar a la directora del establecimiento porque mañana están en clases. **Concejala Jacqueline Ponce**, puede ser en la municipalidad, la directora va a tener que decir que si, ellos son los más preocupados. **Alcalde de la comuna** tuvieron una reunión don Mario fue a conversar con los profesores, luego llego carabineros. **Don Mario Tapia DAEM** el día viernes no podría ser porque tienen una reunión con la Universidad de la Frontera. **Alcalde de la comuna** van a tomar el acuerdo para una reunión lo antes posible.

Concejal Víctor Díaz, rechaza, porque cree que exigir una reunión al COMPLEDUC es ir a interrumpir un proceso que están viviendo, le gustaría que ellos solicitaran la reunión y no tendrían problema en participar, ahora se está solucionando un problema, se está trabajando, con carabineros, tienen la carpeta para el proyecto, cree que es un capricho hacer esta reunión casi obligatoria, cree que hay que hacer una reunión pero más tranquilos, también le parece correcto lo que dice Jullyana de comenzar a tener reuniones con los distintos establecimientos para ver en qué área se puede ir ayudando, obligarlos asistir a una reunión donde ya se está trabajando puede interrumpir los procesos.

Concejala Clara Riquelme, cree que igual deben tener reuniones con ello, pero hay que buscar soluciones lo más pronto posible, deben sostener una reunión, pero cuando ellos lo fijan, es por eso que **rechaza**.

Concejala Jacqueline Ponce, aprueba y cree que debieron haberlos invitado hoy a la reunión, se hubieran evitado todo el conflicto. **Alcalde de la comuna** ella le solicito la reunión a las 8:30 am. **Concejala Jacqueline Ponce**, es horario de trabajo por lo que no le afecta, al alcalde no le gusta trabajar con los concejales, porque a nosotros Jullyana, Carolina Valenzuela y Jacqueline Ponce las tiene vetadas, los colegas son testigos y más encima se "emprestan para eso". **Alcalde de la comuna** haga su trabajo concejal, justifíquese.

Concejala Carolina Valenzuela, está recibiendo ahora mensajes del gremio del liceo de los asistentes de la educación, los que les indicaban que sí ahora querían asistir están los profesores y todos los que están en estos momentos en el liceo. Lo que quiere decir es que ellos están esperando que el concejo y el alcalde vayan y hagan presencia, son varios temas. La carpeta la han enviado muchas veces y no saben dónde está el problema, eso es lo que quieren saber, porque la otra vez igual estuvieron ahí, la misma dirección decía que no sabían cuál era el problema. Le parece necesaria una reunión, ellos necesitan ahora que estén presente. Ella podría leer las funas de la presencia que hicieron ustedes el Alcalde y don Mario Tapia, los están dejando muy mal parados en las redes sociales, deben hacer acto de presencia para escuchar las demandas de ellos, acogerlas y hacerlas partes, **aprueba**.

Concejala Giselle Latorre, Rechaza, si la Directora solicita una reunión, participa.

Alcalde de la comuna rechaza y solicitara a la directora que los pueda recibir. Lo solicitara con la directora que después de un año de licencia médica ingreso el lunes a trabajar.

Concejala Jullyana Bustos, debió empezar por la votación de ella, porque es la primera mayoría, expresa que les da mucha rabia con los concejales que no aprobaron; que el alcalde les envíe un

WhatsApp interno a estos 3 concejales, para que estén a favor de él y sean mayoría, ella no se conversa mucho con Jacqueline ni Carolina, ustedes ya están “amañados” alineados, no sabe para que le dieron los votos a esos 3 concejales que hoy no les interesa el pueblo, que pasaría si se retomaran las clases y pasara algo terrible, que diría la señora Giselle, que dirían los 3 concejales, le da pena, le da rabia, tiene razón toda la gente de lo que opinan de ella de los concejales, le da vergüenza es una pena que el alcalde este haciendo abandono de deberes, hoy una concejala le está pidiendo un acuerdo, el alcalde debería ser más gentil, terminando la sesión ir, ella sabe que los profesores están todos reunidos, han estado todo el día en el establecimiento, viendo que harán, ellos están solicitando igual una garita afuera del establecimiento. ¿la van a implementar? ¿la municipalidad va a colocar algún guardia en el establecimiento? ¿qué dijo usted? **Alcalde de la comuna** todos esos puntos se hablaron en la reunión, se habló con carabineros. **Concejala Jullyana Bustos**, a veces habla mal de carabineros, otras veces bien lo mismo de los concejales, lo malo que no se ha reunido usted, los concejales con los profesores y asistentes de la educación del liceo. Son 7 autoridades, le da pena esto, la ciudadanía se da cuenta, es un tema a nivel nacional y comunal, lamenta que los colegas no hayan apoyado, le solicita a Carolina, Jacqueline, que se reúnan. **Aprueba.**

Acuerdo Nro. 140

“Se acuerda rechazar requerimiento planteado por la Concejala Jullyana Bustos de realizar reunión de trabajo con el equipo docente y paradocente del Complejo Educacional Collipulli, para analizar problemática de situaciones de violencia al interior de este, y tema de proyecto de construcción nuevo establecimiento.”

Dicho acuerdo fue rechazado con 4 votos en contra y 3 a favor.

Concejales Víctor Díaz lamenta que siempre termine peleando con la concejala Jullyana, tira cosas sin fundamentos, bueno fundamentos que ella cree que son válidos, muchas veces que están fuera de la ley, fuera de norma, insultando a quien se le atraviese, es una pena que los vecinos estén escuchando a esta persona que tira con “ventilador” y cuando les están respondiendo se va, apaga la cámara. **Concejala Jullyana Bustos**, me vas a disculpar pero estoy almorzando. **Concejales Víctor Díaz no la crítica porque** es su pensamiento, muchas veces no tiene la razón, pero solo trata de destruir a sus colegas si no están de acuerdo con ella, no busca un consenso, no permitirá que la concejala lo basuree y el no responda.

Concejala Jullyana Bustos respondiendo que ella no está faltando el respeto, está hablando con la verdad de lo que se está conversando en la sala, son personajes políticos y la política es dura, ahora está colocando un punto tan importante, tema de educación del COMPLEDUC, sabe que ella cuando habla tira con ventilador lo reconoce y agradece que se lo digan, le interesan los temas de la comuna, ha defendido las patentes, los pub desde su primer año, cuando el alcalde no quería renovar las patentes a unos comerciantes, es otro tema que no puede decirlo ahí, pero si quiere conversar pueden hacerlo, pero le da rabia y pena porque solicito un acuerdo, preguntándole al concejal Víctor Díaz ¿Cómo se sentiría él si solicita un acuerdo y ella rechaza? **Concejales Víctor Díaz** ya lo ha hecho, pero esa es la libertad de poder expresarse, la mayoría siente que obligar a una reunión al colegio está mal. **Concejala Jullyana Bustos responde que** no es obligar, es obligar al alcalde que los tira para el lado. **Concejales Víctor Díaz** podrían estar mucho rato hablando el tema, pero podrían reunirse a conversar porque siempre pelean. **Concejala Jullyana Bustos** dirigiéndose al concejal Víctor Díaz, tu peleas conmigo porque quieres. **Interviene la Secretaria Municipal**, solicitándole al alcalde que ellos pudieran conversar en privado es un punto que ya se votó para darle continuidad a la sesión, en reiteradas ocasiones pasa y mejor que lo conversen para que el público no tenga que ver este tipo de situaciones. **Concejales Víctor Díaz** agradece y responde que lo único que quiere es que dentro del concejo no traten de insultar a él o los colegas, si no está de acuerdo con ellos no puede hacerlo. **Concejala Jullyana Bustos** indica que está bien lo que ella dijo.

INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA:

Vecinos de calle O´Carrol con Pinto, Lynch, Bilbao se ha contactado con ella para solicitar instalación de una cámara, lo habló con la Directora de la DISEP, quien quedó de llamarlo, y no se ha hecho, ellos tienen mucho interés de constituirse como vecinos.

2do, punto, comerciantes que venden pescados están preocupados, porque se está mejorando la vereda entre Saavedra Norte y Sur, en donde se hacen las instalaciones de los puestos del mercado. Pregunta si ¿las mangueras se van a sacar o quedar ahí?, porque si las saca, va a generar un problema. **El Alcalde** responde que se está trabajando, es un proyecto donde trabajaran en toda la calle cruz. **Concejala Jullyana Bustos**, pregunta si ¿las mangueras quedaran ahí? **El Alcalde** cree que van a quedar pero le pondrán mejor material.

3er. Punto entrada sur sector Pullmahue, por calle Manuel Rodríguez, es un espacio de áreas verdes de la Villa, y hoy día habría que ver la opción de cambiarlo a entrada de servidumbre. **Alcalde** le responde que con platas del FIGEM que se han ganado en los últimos años, platas municipales se está planificando la pavimentación de esa calle.

Como último punto ¿qué va a pasar con la solicitud que ha hecho en reiteradas ocasiones por la iluminación hacia la pampa sector hospital? **El alcalde** responde que se está trabajando en un proyecto en todo el sector de Manuel Rodríguez en iluminación, pero en el sitio de la familia Zerené no se puede intervenir, no es municipal.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

1er. punto, dar las gracias porque se está trabajando en la instalación de Garita frente al hospital. Agradece al alcalde y al equipo por el aporte.

2do.punto. Amigos de la Rayuela consultan que pasa con la sede. **Alcalde informa** que se está reevaluando, se liquidó el contrato y se está revaluando para hacer una licitación pública.

3er. punto, es que le han consultado por el campeonato de cueca del adulto mayor donde una pareja de Collipulli son campeones provinciales, están preocupados porque no tienen información, querían saber al respecto. **Alcalde** señala que están esperando respuesta a nivel regional si se hará o no, tienen las bases pero están esperando la autorización, por el tema del Covid están complicados, pero igual harán actividades por el 18. **Concejala Víctor Díaz** pregunta ¿tendrán fondas este año? **Alcalde** no hay un sector en donde hacerlas, en el estadio no puede hacer por una ley, donde en recintos deportivos no se puede vender alcohol.

4to. Punto, una solicitud que realizó cuando era presidente de la junta de vecinos, que tiene que ver con el pavimento de la calle al final de la Población El Mirador por calle Amunateguí, está abierta por los lados, entiende que se estaba trabajando en eso, pero la empresa no trabajo más, le gustaría que se pudiera retomar. **Alcalde** lo hablará con don Joaquín Gallardo.

5to. Punto, vecinos de calle Centenario con los Maitenes solicitan poda de árbol. **Alcalde** comunicará a don Claudio con don Alex para que lo evalúen o lo vean conjuntamente con FRONTEL ante la presencia de Cables.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:

Referirse a la situación que hace poco tocaron, decir a la concejala Jullyana Bustos que si piensan de manera distintas no quiere decir que no tienen la misma preocupación, solo que no quieren interferir en todos los procesos que ellos están viviendo. También quiere decirle que a ella nadie le da instrucciones de lo que debe hacer, ella puede tomar sus propias decisiones, está preocupada, igual es madre, su hijo está creciendo y necesitara un liceo donde ir, pero hay que ser respetuoso. **El trabajo**, ella nunca ha hablado del trabajo de cada uno de sus colegas, hay que ser respetuoso, cada uno trabaja de la forma más positiva para el desarrollo de la comuna para ir en ayuda de los vecinos, los vecinos los eligieron y los vecinos la pueden evaluar, trabaja por la gente no por un partido político. **Concejala Jullyana Bustos**, por intereses familiares. **Concejala Clara Riquelme**, le responde que la eligió la gente ha sido responsable y respetuosa. Esta de lunes a viernes en el municipio trabajando por los vecinos, sale a terreno al sector rural, siempre asiste a las invitaciones de los vecinos, es responsabilidad de cada uno pero no lo critica porque el tiempo es de cada persona.

2do. Punto se refiere al TOTEM del Registro Civil instalado en el 1er. Piso, se instaló y ya no está operativo. **Alcalde le informa** que se envió un oficio a la empresa VIGATEC que hace la mantención.

3er. Punto como hacer mantención o mejoras al gimnasio del Pablo Neruda. Alcalde le responde que se está trabajando en un proyecto para la conservación de ese gimnasio a través de DIDECO ahora se hará la reparación del techo para darle uso.

4to. Punto respecto a iluminación calle Marcela Paz con Cerro. Alcalde le enviara WhatsApp a don Carlos Darwin, informando de la situación para que la vea.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:

Consulta quienes administran la página de la municipalidad, porque con la reunión que tuvo con los docentes se publicaron fotografías de personas que no estuvieron presentes, el capitán no estuvo, la gente hizo comentarios, hay que tener cuidado con las redes sociales, aprobaron recursos y se está usando solo para hacer campaña. **Alcalde le responde** que estuvo el profesorado, se estuvo esperando 15 minutos a carabineros que andaba en un procedimiento, ellos se fueron y llegó carabineros, le informo la visita del equipo técnico, después carabinero fue a conversar con los profesores al establecimiento y ahí anexaron las fotos, eso fue todo, no hay mentiras, luego hicieron un comunicado, ya se están haciendo acciones legales. **La concejala reitera que cualquier persona puede hacer sus comentarios libremente, están en democracia** su consulta, porque cuando la gente opina y no les gusta el comentario lo borras, todos tienen derecho a opinar distinto, hay que aceptar las críticas.

Lo otro respecto a lo que dice la concejala Riquelme que ella es política y está en el concejo, lo que puede decir que ella no trabaja por color político esa es la diferencia, le gusta ser política. Respecto de lo que dice que a todos se les invita a las actividades, no es verdad, que diga la verdad, ayer justamente andaba con sus dos concejales en la ruta 22, no los invito a esa actividad, se enteró por los vecinos, por favor sean transparentes hay que decir la verdad. No le interesa como trabaja ella, está vetada, ella va con los vecinos y no se le toma en cuenta, los vecinos dicen que a la concejala Clara Riquelme al tiro le dan respuesta para las ayudas, va donde su hermano Víctor Riquelme y al tiro, la gente lo dice, porque a ellos no, si es para la gente. Agrega trabajen en unión, no por color político, les gusta la política.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ

1er.punto, alumbrado público en Calle León Gallo Pb. Libertad de Villa Mininco, hace años sin luz, viven 5 familias, para que se revise.

2do. Punto, consulta sobre los aportes que se pueden generar para el Día del Niño, para Juntas de Vecinos urbanas y rurales, con su sueldo de concejala no le alcanza para solventar todas las ayudas que se le hacen por eso lo consulta. **Alcalde** le responde que se están entregando juguetes a través del programa Infancia de DIDECO, todos los años se hace. Deben ingresar solicitud por oficina de partes de la municipalidad, una carta simple, con cantidad de menores, fono contacto.

3er. Punto, consulta que se sabe por de la directora de la escuela E-120, lo consultan apoderados. **Alcalde le** responde que está en sumario y esta semana se debería dar una respuesta.

4to. Punto, pregunta por ataque con Molotov a la Control Interno, funcionaria Municipal, recuerda que cuando el envió un mensaje a Daniel Valencia la fueron a denunciar a contraloría y al ministerio público, y dijeron que no iba a permitir que a ningún funcionario le faltaran el respeto, Lorna Sanhueza tuvo un ataque y no a escuchado ningún pronunciamiento de la municipalidad por el ataque con molotov, nadie de la municipalidad ha hablado al respecto y también merece que se le cuide. **Alcalde cree** que ellos denunciaron a Fiscalía, Carabineros, ya está en manos de ellos, ya no hay nada más que hacer, espera que les vaya bien.

Último punto, hay varios caminos que están pendientes, hablo con Jorge Morales, quedo de enviarles respuesta y la gente aún sigue esperando. **El alcalde responde** que están en el sector de Limpeo, tenían problema de pasar la ambulancia, por lo que se les dio prioridad hoy están en Loncomahuida.

INTERVENCION CONCEJALA GISELLE LATORRE ORTIZ:

1er. Punto solicitud respecto de ¿cuándo se instalará contenedor de residuos voluminosos en la Pb. Tierras Coloradas? **Alcalde** le informara internamente por WhatsApp.

2do. Punto, en la escuela E-120, sacaron los bolones grandes, y los pusieron por donde pasan las sillas de ruedas, solicita que los vayan a retirar y cambiar de posición. **Alcalde indica** que ese el vandalismo, enviara a operaciones para que asistan a revisar y reinstalar.

Como último punto. Solicitar a sus colegas que sea respetada su opinión que no la juzguen que no usen su nombre como lo están haciendo, ella jamás ha pasado a llevar a nadie entonces, **esta dolida. El alcalde** le pide las disculpas porque es una persona correcta la concejala Giselle, pero lamentable. **Concejala Jullyana Bustos, interrumpe** dígale a su amigo archivos X que no haga show, **alcalde solicita** que por favor corte su estupidez. **Alcalde** le solicita respeto. **Concejala Jullyana Bustos, interpela** “bravo al alcalde estrella, seguirá haciendo lo que ella quiera, defenderá los derechos de las personas de Collipulli, un alcalde misógino discriminador, es un alcalde Maldito”.

La Secretaria Municipal, llama al orden por favor. Antes de finalizar quiere recordar a los concejales que cuando van a capacitaciones en el artículo 53 en virtud a un WhatsApp que envió la secretaria de actas, establece que posterior a cualquier cometido que los concejales realicen deben rendir a través de un informe a sus colegas concejales de que se trató ese cometido un breve resumen de lo que significo y los costos que el municipio tuvo que asumir, hacer llegar para entregarlos a los concejales. Lo indica porque en sus vacaciones le llego un pendrive de la concejala Ponce donde igual lo van a imprimir, pero está pendiente ese breve informe para entregarlo a los concejales, eso es para las futuras capacitaciones que vengan, en el reglamento está.

Concejala Jullyana Bustos, respecto al alcalde que ha hecho muchos cometidos. Él debe dar igual un informe de los cometidos, ha salido bastante con dirigentes con concejales, los concejales les han dado asignación al viaje, el alcalde fue a Santiago con la periodista con toda gloria y majestad, es importante que el igual lo dé a conocer. **Secretaria Municipal**, señala que está dentro de sus funciones, pero si solicitan algún informe de cuentas pueden solicitarlo a través de un informe.

Concejal Víctor Díaz, pregunta respecto a lo mismo porque fue a representar al alcalde a Viña. **Secretaria Municipal**, señala que igual sería bueno hacer un informe como una buena práctica, en la próxima reunión podrían ponerlo en tabla.

Concejal Carolina Valenzuela, cuando dice que tienen que decir lo que gastaron, lo pregunta porque cuando uno hace esta solicitud. **Secretaria Municipal**, por la devolución de algunos gastos igual debe anexarse el resumen. **Concejala Carolina Valenzuela**, en relación al cometido funcional la comida y alojamiento. **Secretaria Municipal** indica que es en relación a todo, el concejo debe saber lo que significó para el municipio que usted fuera a una capacitación, está en el reglamento del concejo, quedo detallado en el artículo 53. **Concejala Carolina Valenzuela**, ¿se va a comenzar hacer ahora? porque si tuvieran que exponer ella lo haría con gusto. **Secretaria Municipal** indica si quieren hacerlo podrían ponerse de acuerdo, para ponerlo en tabla y puedan exponer.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 17.01 minutos agradece la presencia de los vecinos.

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE